GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2012.-
"PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – ADREFERENDUM"

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de enero del año 2013, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 13/2012 **"PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – ADREFERENDUM PRESUPUESTO 2.013"**, solicitados por el Gobierno Departamental, integrado por el Lic. Fernando Núñez (Secretario Administrativo), Lic. Gabriela Guerrero (Jefa de Presupuesto) y Danny Álvarez (Tesorero), conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 27 y al Decreto Reglamentario Nº 21909 Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 13/12, que será imputado en el rubro 848 Transferencia para Complemento Nutricional del Presupuesto de la Gobernación de Caazapá del Ejercicio 2.013.

Antecedentes

- ✓ Resolución Nº 862/2.012 que aprueba el llamado a LPN 13/2.012 y el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ A través de la nota de fecha 17 de diciembre de 2.012, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 353.242, se comunica el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 13/2.012 "**PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – AD REFERENDUM**".----
- ✓ A través de la nota, se comunica la Adenda 1 en fecha 03 de enero de 2.013 que modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ El procedimiento fue publicado en un periódico de gran circulación de acuerdo a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 17 de enero del año 2.013, el mismo se realizo a las 11:45 horas y se han presentado cuatro empresas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

1. Distribuidora Paraguay
2. Cámica S.R.L.
3. Agrosurco
4. Todo Morfi S.R.L.

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 Art. 60 y 61.----------

Lic. Gabriela Guerrero A.

Prof. Fernando Ramiro Núñez Rojas
Secretario Administrativo y Contable

Danny Luis Miguel Alvarez Báez
Tesorería

ITEM 1 - LECHE ENTERA EN ENVASE TETRA BRICK

Han presentado oferta para el Item 1 – Leche entera liquida, las firmas AgroSurco y la firma Cámica S.R.L. Acorde a lo establecido en el PBC - Metodología de la Evaluación, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos siguientes; que en este caso corresponde a la firma Cámica S.R.L., con un precio unitario por litro de G. 4.220 (Cuatro mil doscientos veinte guaraníes) totalizando por la cantidad de bienes solicitados la suma de G. 5.064.000.000 (Cinco mil sesenta y cuatro millones de guaraníes) ----------

1) CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Documentación que acrediten la capacidad legal y suministro de la documentación de carácter sustancial	✓	
Suministro de la documentación de carácter formal y que demuestren la capacidad del oferente para ejecutar el Contrato	✓	

Comparación de Ofertas			
OFERENTES	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Total**
Cámica S.R.L.	**4.220**	**1.200.000**	**5.064.000.000**
Agrosurco	**4.500**	**1.200.000**	**5.400.000.000**

2) REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Económicos	✓	
Técnicos	✓	
Calificación	✓	

ITEM 2 - GALLETITAS DULCES

Han presentado oferta para el Item 2 – Galletitas Dulces, las firmas Distribuidora Paraguay y Todo Morfi S.R.L.. Acorde a lo establecido en el PBC – Metodología de la Evaluación, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos siguientes; que en este caso corresponde a la firma Distribuidora Paraguay, con un precio unitario por unidad de G. 799 (Setecientos noventa y nueve guaraníes) totalizando por la cantidad de bienes solicitados la suma de G. 3.995.000.000 (Tres mil novecientos noventa y cinco millones de guaraníes) ----------

GOBERNACION DE CAAZAPA · DPTO. DE RECURSOS HUMANOS · Lic. Silvia Guerrero A.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA · Secretaria Adm. Contadora · Prof. Francisco Ramiro Núñez Rojas

GOBERNACION DE CAAZAPA · DPTO. DE TESORERIA · Danny Luis María Alvarez Báez · Tesorería

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1) CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Documentación que acrediten la capacidad legal y suministro de la documentación de carácter sustancial	✓	
Suministro de la documentación de carácter formal y que demuestren la capacidad del oferente para ejecutar el Contrato	✓	

Comparación de Ofertas			
OFERENTES	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Total**
Distribuidora Paraguay	**799**	**5.000.000**	**3.995.000.000**
Todo Morfi SRL	**857**	**5.000.000**	**4.285.000.000**

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Económicos	✓	
Técnicos	✓	
Calificación	✓	

2) REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Desc.	Distribuidora Paraguay	Cámica S.R.L.	Agro Surco	Todo Morfi S.R.L.
1	Leche entera en envase tetra brick	S/C	**5.024.997.450**	**5.400.000.000**	S/C
2	Galletitas Dulces	**3.995.000.000**	S/C	S/C	**4.285.000.000**

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, en base a la ley 2051/03 y al Decreto 21909, sugiere:

- ✓ La adjudicación del **Item 1 Leche entera en envase tetra brick**, a la firma Camica S.R.L. en **G. 5.064.000.000 (Cinco mil sesenta y cuatro millones de guaraníes)** por haber presentado todos los documentos solicitados en el pliego

Gabriela Guerrero A.

Fernando Ramiro Núñez Rojas
Secretaria Adm. Comisión
Administrativo y Contable

Danny Báez
Tesorero

de Bases y Condiciones de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto.

- ✓ La adjudicación del **Item 2 Galletitas Dulces**, a la firma Distribuidora Paraguay en **G. 3.995.000.000 (Tres mil novecientos noventa y cinco millones de guaraníes)** por haber presentado todos los documentos solicitados en el pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

Prof. Fernando Núñez .....

Lic. Gabriela Guerrero .....

Sr. Danny Álvarez .....

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería